

MUNICIPIO GUADALAJARA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE DESGLOSE
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

En virtud de la disposición de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, los comparativos se presentan vs las cifras de la Balanza General al 31 de Diciembre de 2020.

Activo

Efectivo y Equivalentes

Su importe se analiza a continuación:

Efectivo	\$	467,380
Bancos	\$	726,779,801
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$	178,900,055
Fondos con Afectación Específica	\$	575,010
Depósitos de Fondos de terceros en Garantía y/o ad.	\$	16,458,781
Otros efectivos y equivalentes	\$	1,147,138
Total de Efectivo y equivalentes	\$	924,328,165

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a corto plazo

Comprende lo siguiente:

Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo	\$	2,854,803
Cheques devueltos	-\$	1,615,910
Cuentas por cobrar	\$	537,702
Programa apoyo a Comerciantes	\$	1,679,600
CXC por transferencias erróneas	\$	318,534
CXC A SEPAF por Participaciones	\$	1,638,537
Cuentas por cobrar - Recaudación por terceros	\$	254,280
Cuentas por cobrar contratos o convenio	\$	34,137
CXC a Instituciones Bancarias	\$	7,922
Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo	\$	8,568,828
Desarrollo Integral de la Familia	\$	2,895,265
Otros Deudores Diversos	\$	5,673,563
Ingresos por recuperar a Corto plazo	\$	5,786,383
Deudores por anticipos de tesorería a corto plazo	\$	200,935

Total de derechos a recibir efectivo o equivalente circula \$ **941,739,114**

El Activo no Circulante comprende lo siguiente:

Inversiones Financieras a largo plazo

El saldo al 30 de Junio de 2021, principalmente, comprende las aportaciones realizadas en ejercicios anteriores, a los fideicomisos que se mencionan a continuación, así como las operaciones realizadas de conformidad con su objeto:

Fideicomiso Fondo Guadalajara	\$	8,000,000
Fideicomiso Expo-Guadalajara	\$	142,155,866
Fideicomiso Fondo Guadalajara (programa Cuidemos tu Empleo)	\$	14,830,000
Fideicomiso 1555 invex	\$	13,487,646
Fideicomiso 437-2 Banco Multiva SA	\$	73,951,443
Fideicomiso Bancomer 403248-8	\$	145,636
Total	\$	252,570,591

Conforme al decreto D49/01/20 se creó Fideicomiso Fondo Guadalajara denominado programa cuidemos tu empleo

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

El importe de estos bienes al 30 de Junio de 2021, se desglosa a continuación:

Terrenos	\$	389,839,743
Edificios no habitacionales	\$	1,297,424,423
Oficinas	\$	1,120,332,788
Mercados Municipales	\$	177,091,635
Infraestructura	\$	3,940,485,680
Edificación no Habitacional en Proceso	\$	92,004,081
División de Terrenos y Construcción de Obras	\$	1,539,872,537
Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	\$	1,117,191,885
Otras Construcciones de Ingeniería Civil	\$	404,850,276
Equipamiento en Construcciones en Procesos	\$	14,268,090
Trabajo en Edificaciones y Otros	\$	12,266,490
Edificaciones en Proceso	\$	505,605,963
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$	222,709,139
Estudios Formulación y Evaluación	\$	31,617,419
Otros activos Diferidos	\$	99,800
Construcciones en proceso de bienes de dominio público	\$	2,218,179,545
Edificación Habitacional en Proceso	\$	10,408,076
Edificación no Habitacional en Proceso	\$	1,094,342,518
Construcción de Obras para el Abastecimiento	\$	158,297,679
División de Terrenos y Construcción de Obras	\$	211,786,492

Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	\$	579,643,394
Otras Construcciones de Ingeniería Civil	\$	128,942,646
Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros	\$	34,758,741
Construcciones en proceso en bienes propios	\$	237,883,050

Bienes Muebles

Su saldo se integra como sigue:

Muebles de Oficina y Estantería	\$	84,134,841
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$	4,259,454
Equipo de Cómputo y de TI	\$	292,694,424
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$	39,225,832
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$	91,421,359
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$	68,237,121
Equipo de transporte	\$	712,765,483
Equipo de defensa y seguridad	\$	95,804,700
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	\$	29,273,238
Activos biológicos	\$	1,233,136
Maquinaria, otros equipos y herramienta	\$	412,403,839
Total de bienes muebles	\$	1,831,453,427

Estimaciones y Deterioros

No se tiene identificadas causas de deterioro que afecten el valor de los activos reconocidos contablemente, que son propiedad del Municipio.

Otros Activos

Su importe se refiere, principalmente, a cierto software adquirido por el Municipio y a los derechos pagados por el registro de la patente de la mascota oficial de los Juegos Panamericanos 2011.

Software	\$	65,309,481
Concesiones y Franquicias	\$	41,967,892
Licencias	\$	5,121,822
Patentes	\$	15,256,513
Otros activos intangibles	\$	7,563,740
Total	\$	135,219,448

Pasivo

Cuentas y documentos por pagar a corto plazo

Las cuentas y documentos por pagar a corto plazo, al 30 de Junio de 2021 se integran como sigue:

Servicios personales por pagar a corto plazo	\$	27,443,883
Proveedores por pagar a corto plazo	\$	154,677,697
Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	\$	29,163,058
Transferencias otorgadas por pagar a Corto Plazo	\$	64,361,438
Intereses y comisiones y otros gastos de la deuda	\$	148,118
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$	53,396,026
Devolución de la Ley de ingresos por pagar a CP	\$	65,018
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$	12,708,462

Se tiene detectadas ciertas situaciones que derivaron en el registro contable de pasivos que a la fecha no son exigibles y que no han sido cuantificados

Deuda pública

Se conforma como a continuación se señala:

Institución bancaria	Corto plazo	Largo plazo	Total
De largo plazo:			
BBVA Bancomer	\$ 52,696,731	\$ 846,301,284	\$ 898,998,015
Banco Mercantil del Norte	\$ 30,555,550	\$ 555,092,695	\$ 585,648,245
Total	\$ 83,252,281	\$ 1,401,393,979	\$ 1,484,646,260

A partir de septiembre de 2017, fue pactado con BBVA Bancomer, la reducción de la tasa de interés para quedar en TIIIE+1.09 puntos porcentuales, así como el Compromiso que recae en el Fondo General de Participaciones para afectar sólo el 20%. Para garantizar el pago oportuno de la deuda, se constituyó un fideicomiso irrevocable de administración y medio de pago, a través del cual se liquidan las obligaciones del Municipio y en el que el banco mencionado es el fideicomisario en primer lugar. Este crédito vencerá el 31 de marzo de 2028.

A partir de septiembre de 2017, fue pactado con el Banco Mercantil del Norte, la reducción de la tasa de interés para quedar en TIIIE+0.90 puntos porcentuales, así como el compromiso que recae en el Fondo General de Participaciones para afectar sólo el 16%. Para garantizar el pago oportuno de la deuda, se constituyó un fideicomiso irrevocable de administración y medio de pago, a través del cual se liquidan las obligaciones del Municipio y en el que el banco mencionado es el fideicomisario en primer lugar. Este crédito vencerá el 11 de enero de 2031.

Cabe mencionar que el registro de este crédito se efectuó de conformidad con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, así como a los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Formato 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos, numerales c) y k)

II) Notas al Estado de Actividades

El desglose de las cuentas de resultados es a tercer nivel, se proporciona en el propio Estado de Actividades

Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda

Los intereses pagados en el ejercicio por concepto de intereses de la deuda ascienden a \$ 40,271,462

En el mes de marzo se registró el interés de Banorte al crédito contraído con Bancomer el cual se reclasificó en el mes de Mayo.

Ingresos excedentes

Son los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos y, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera, los derivados de ingresos de libre disposición, se deberán destinar, al menos en un 50 por ciento, para la amortización anticipada de la Deuda Pública, el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, pasivos circulantes y otras obligaciones, en cuyos contratos se haya pactado el pago anticipado sin incurrir en penalidades y representen una disminución del saldo registrado en la cuenta pública del cierre del ejercicio inmediato anterior, así como el pago de sentencias definitivas emitidas por la autoridad competente, la aportación a fondos para la atención de desastres naturales y de pensiones.

Dichos excedentes podrán destinarse a reducir el balance presupuestario de recursos disponibles negativo de ejercicios anteriores, a partir de la entrada en vigor de esta Ley y hasta el ejercicio fiscal 2022.

En caso de subsistir remanente, se aplicará a:

a) Inversión pública productiva, a través de un fondo que se constituya para tal efecto, con el fin de que los recursos correspondientes se ejerzan a más tardar en el ejercicio inmediato siguiente, y

b) La creación de un fondo cuyo objetivo sea compensar la caída de Ingresos de libre disposición de ejercicios subsecuentes.

Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición podrán destinarse a los rubros mencionados en el presente artículo, sin limitación alguna, siempre y cuando el ente público se clasifique en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas

LIC. EDUARDO FABIAN MARTINEZ LOMELI
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO



Gobierno de
Guadalajara
Presidencia Municipal



ASEJ2021-14-26-08-2021-1

L.I.A SANDRA DEYANIRA TOVAR LOPEZ
TESORERA MUNICIPAL



Gobierno de
Guadalajara
Tesorería Municipal

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.